



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Morales Jasso, Gerardo

La prehistoria. Una propuesta teórica por un diálogo transdisciplinar entre historia y
arqueología

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 5, núm. 9, enero-junio, 2019,
pp. 93-114

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878156004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

MIAR
Matriz de Información para el
Análisis de Revistas

latindex



La prehistoria. Una propuesta teórica por un diálogo transdisciplinar entre historia y arqueología

The prehistory. A theoretical proposal for a transdisciplinary dialogue between history and archeology

Gerardo Morales Jasso

Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

<http://orcid.org/0000-0003-2328-1143>

Contacto: gerardosansa@gmail.com

Recibido: 21 de julio de 2017.

Aprobado: 14 de octubre de 2018.

Resumen

Desde una perspectiva multidisciplinaria, se pretende poner a dialogar a la historia y la arqueología con el fin de lograr en un futuro un diálogo más cercano. La metodología utilizada fue reflexiva. Parte de la epistemología y la teoría de la historia contemporánea para criticar el significado tradicional de prehistoria y proponer uno convergente con la teoría de la historia propuesta, lo que permite eliminar los anacronismos que conlleva la mirada tradicional sobre la prehistoria heredada del positivismo. Una vez que se critican estos supuestos que tienen la historia y la arqueología, se propone, con base en la teoría de la historia presentada, que la arqueología y la historia tienen un isomorfismo relacionado con los métodos que aplican y los objetos de estudio que tienen, lo que revela a ambas disciplinas como incompletas. Sin tener un estatus epistemológico jerarquizado, historia y arqueología tendrían que unirse transdisciplinariamente para multiplicar los métodos, como plantea la premisa de Paul Feyerabend y así la nueva disciplina lograría una revolución científica en el sentido kuhniano. Siendo el presente artículo un abordaje multidisciplinario, se concluye que los resultados se dan en calidad de hipótesis, y se requeriría darle seguimiento desde una perspectiva interdisciplinaria para corroborarlo.

Palabras clave: Historia, prehistoria, complementariedad

Abstract

From a multidisciplinary perspective, it is to put dialogue into history and archeology in order to achieve in the future to a closer dialogue. The methodology used was reflective. Parts from epistemology and theory of contemporary history to criticize the traditional meaning of prehistory and propose one convergent with the theory of history proposal, which eliminates the anachronisms that brings the traditional look on the prehistory of positivism inherited. Once these assumptions of history and archeology have been criticized, it is proposed, based on the theory of the history presented, archeology and history have an isomorphism related to the methods applied and the objects the study has, revealing to both disciplines as incomplete. Without a hierarchical epistemological status, history and archeology would have to unite to multiply transdisciplinary methods, as suggested by the premise of Paul Feyerabend and so the new discipline achieved a scientific revolution in the Kuhnian sense. Being this article a multidisciplinary approach, we conclude that the results are given as a hypothesis, it would be required to follow an interdisciplinary approach for corroboration.

Keywords: history, prehistory, complementarity

Introducción

La siguiente reflexión historiográfica pretende continuar la reflexión sobre la historia ya realizada en dos artículos. El primero es “El discutible carácter de las formas de hacer historia: ¿ciencias o humanidades? Una propuesta no dualista” (Morales, 2015a: 47-70), donde se describe la doble y contradictoria adscripción de la historia a las humanidades y a las ciencias, así como su posibilidad compleja, como una disciplina no dualista. De manera que la historia compleja (no humanidad, no ciencia social) es análoga a la propuesta de historia que hace John Lewis Gaddis (2004). El segundo es “Debates en torno al concepto de “novela histórica”. Propuestas desde el diálogo entre la historiografía y la crítica literaria” (Morales y Bañuelos, 2017), que compara la teoría de la historia localizada en las ciencias sociales y la teoría literaria para encontrar inconmensurabilidades insalvables entre ambas.

Tal como el artículo de Morales y Bañuelos, el presente texto pretende reflexionar sobre la historia en sus límites disciplinarios a través de un concepto compartido entre historia y arqueología. Pero, allí donde el artículo sobre novela historiográfica es interdisciplinario (Morales, 2015b; Morales, 2016), el presente texto pretende únicamente ser multidisciplinario para dar base a un posterior abordaje interdisciplinario.

Con tal fin, en este texto 1) se aborda la tensión existente entre dos significados de historia: historia como realidad e historia como representación de la realidad, 2) se aborda el concepto “prehistoria” desde la definición de historia de Marc Bloch. Lo que permitirá proponer otro significado para el concepto prehistoria coherente con un viraje de matriz disciplinaria hacia la complejidad. 3) Este viraje nos permitirá introducirnos en un problema que sólo apuntaremos desde la perspectiva de la disciplina de la historia, el cual supone señalar algunas diferencias y semejanzas entre la historia y la arqueología para hacer patente un asimorfismo fundamental entre ambas.

Para lograr los anteriores objetivos, se describe a la historia a través de una filosofía de la ciencia kuhniana (Kuhn, 2006; Kuhn, 1982) y la teoría social de *El oficio del sociólogo* (Bourdieu, *et. al.*, 2008). Posteriormente, se abordan varias definiciones de historia con el fin de repensar el concepto prehistoria, y a partir de allí comparar historia y arqueología en tanto que ciencias históricas.

La historia: entre matrices y paradigmas

En las disciplinas académicas, el conocimiento se construye conforme la comunidad de investigadores introduce discontinuidades conceptuales que cambian la ontología básica que manejan y “el mundo fenoménico (que no nouménico) en que trabajan [...] es decir, el mundo al que accedemos a través de nuestras mejores teorías científicas y no el inefable e inalcanzable mundo en sí” (Solís, 2006: 16).

El concepto de “tradición” ha sido desacreditado desde la ilustración, pero “tradición” implica una práctica cultural y, tanto las ciencias como las humanidades pertenecen al ámbito de la cultura. Según Karen Sanders (1997) la tradición es un principio vivo que puede llevar la capacidad de cambio, una narración no completada que deriva del pasado y nos enfrenta al futuro.



Así, como hay tradiciones religiosas y políticas; también hay tradiciones científicas. Que se pueden definir como el bagaje teórico-práctico que podríamos identificar con una amplia matriz disciplinaria, o bien, con un más específico paradigma, de manera que excluye otros bagajes teórico-prácticos existentes, por desconocimiento, por considerarlos superados, o por considerarlos irrelevantes para el trabajo realizado.¹

Los alcances de la historia están sumamente relacionados con la tradición disciplinar, la cual implica no sólo reglas explícitas, sino que también los historiadores conocen intuitivamente tales reglas mediante la práctica de la investigación (Kuhn, 2006). De lo anterior, se infiere que la historia también tiene su propia historia, en la cual nos podemos dar cuenta que “la expectativa de universalidad [de las ciencias], por muy sincera que sea su persecución, no ha sido satisfecha hasta ahora” en su desarrollo histórico (Wallerstein y la Comisión Gulbenkian, 2004: 54). La historia universal dejó fuera a las mujeres, a la subalternidad, a los niños y otros sujetos que recién se consideran sujetos históricos (Bermejo, 2004: 124). Y es precisamente en eso, en lo que se especializa la filosofía de la ciencia de Kuhn (2006), en historiar las ciencias en tanto que resultados de paradigmas y críticas de paradigmas, de modo que se superan matrices disciplinarias y se establecen nuevas.

“Al aprender un paradigma, el científico aprende a la vez, y normalmente de manera inextricable, teorías, métodos y normas. Por consiguiente, cuando cambian los paradigmas, se dan usualmente desplazamientos importantes en los criterios que determinan la legitimidad tanto de los problemas como de las soluciones propuestas.” De modo que, con los cambios de paradigmas, sucederían cambios de los rompecabezas (Kuhn 2006: 111, 176, 177, 210). Lo que explica los cambios de prioridades con cada cambio historiográfico.

El problema es que la historia no es ciencia normal, es decir, sus paradigmas no conforman una matriz disciplinaria única, pues no solo existe la historia en las humanidades y las ciencias sociales, dentro de las ciencias sociales existen al menos tres matrices disciplinarias: la naturalista (objetivista), la comprensiva (subjetivista) y la crítica (socialmente comprometida).

Cada matriz disciplinaria satisface más o menos sus propios criterios, pero comprende características que son criticables por las matrices disciplinarias rivales, estableciendo desde sus propios criterios, qué sí y qué no es un problema de investigación o escritura historiográfica (Kuhn, 2006: 210, 308).

Si a esto añadimos que, parece ser, en la historia más que en otras disciplinas, “el producto acabado de la investigación encubre la naturaleza del trabajo que lo produjo” (Kuhn, 1982: 10). La dispersión paradigmática deja de ser sólo una característica del estado actual de la disciplina y se vuelve un problema epistemológico relevante para la disciplina misma.

¹ Karen Sanders indica que la tradición no es sólo el presente de las cosas pasadas, es *sólo el presente de algunas cosas pasadas y el olvido de otras*. (Sanders, 1997: 87).



Lo anterior se puede ver en la relación entre historia y filosofía. Mientras que para Collingwood (2004) toda historia debe ser filosófica, para Thomas Kuhn (1982) sería poco práctico la formación del historiador de la ciencia en filosofía de la ciencia, incluso, hasta subversivo. Postura que se desprende de su visión *Gestalt* de la irreductibilidad de la imagen pato/conejo a un pato/conejo (en su misma experiencia, él mismo a veces ve el mundo como filósofo, a veces como historiador, pero, le es imposible superar tal inconmensurabilidad y generar una traducción neutral entre ambas). Dado que, la historia es una disciplina de hechos, es fuertemente empírica, mientras que la filosofía es eminentemente racional. Con la llegada de la modernidad no solamente la historia, sino toda disciplina que se preciara de ser científica fue relegando a la filosofía con el fin de deshacerse de toda metafísica, sin sospechar que al negar una metafísica espiritualista se colaba una metafísica materialista.

Como consecuencia la física fue colocada en un pedestal y las demás ciencias, incluso la filosofía, se fueron adaptando a ella. El conocimiento dejó de ser filosófico y se le identificó como una actitud ante la ciencia. Fue en este contexto de conocimiento decimonónico que la historia se hizo antiteórica (Wallerstein y la Comisión Gulbenkian, 2004). Se dio el destierro de la filosofía por considerarla una actividad meramente especulativa y el rechazo de las ciencias naturales a la conciencia crítica de sí y de los otros que implica la historia (Le Goff, 2005).

El rechazo a la filosofía no solo se ha dado en la historiografía en francés, que tradicionalmente se ha distinguido por desconfiar de la filosofía, a la que “identifica con la filosofía de la historia de estilo hegeliano” (Corcuera, 1997: 157). La filosofía de la historia de Dilthey o Weber no ha sido integrada a la corriente principal de la historiografía francesa. En su lugar, la escuela francesa destaca por reflexionar sobre el método de la historia (Corcuera, 1997).

Lo cierto es que, “toda conceptualización se basa en compromisos filosóficos”, en posturas filosóficas (Adorno, 2001: 126), sean implícitas o explícitas, incluso la del rechazo a la filosofía. En una época en que en la filosofía proliferan paradigmas posestructuralistas y posmodernos, el rechazo de la historia a la filosofía aumenta, cuando precisamente el acercamiento entre historia y filosofía debería aumentar para oponerse de forma crítica y racional a tales paradigmas.² Si bien, este texto no busca profundizar más en la relación historia-filosofía, la perspectiva filosófica/científica de la epistemología será fundamental para el análisis aquí realizado.

La perspectiva epistemológica está reflejada en el concepto “reflexividad”, el cual excede el de la reflexión epistemológica de segundo orden, pues ha sido ampliado por la sociología, de modo que se dirige también a cuestionar las operaciones sociales que están implicadas en las actividades del investigador.

Así, a la reflexividad sociológica/epistemológica a la que apelamos requiere desprendernos del sentido común. Lo que se logra a través de la ruptura epistemológica, que hará visibles

2 Esto no debe presuponer el posicionamiento acrítico de una vuelta al estructuralismo. Más bien, significa que el rechazo a tales paradigmas, si los hubiera no sólo tiene que ser explícito, sino consciente, razonado y argumentado, de otra forma, constituye un prejuicio.



las contradicciones existentes entre el bagaje teórico previo a la ruptura y la construcción debida a la ruptura, de manera que integre los nuevos datos “a costa de un enjuiciamiento crítico de los fundamentos de la teoría que aquéllos ponen a prueba”. Los siguientes actos de vigilancia epistemológica, después de la ruptura son la construcción y la comprobación, siendo que los tres permiten superar la etapa anterior de conocimiento. Lo que conlleva como premisa la invalidez del positivismo, que sustituye la reflexión epistemológica por la reflexión metodológica debido a que concibe la observación como “un registro más fiel en tanto que conlleve menos supuestos teóricos”. En cambio, las evidencias indican que tal empirismo conduce a un realismo ingenuo y que la observación se hace más científica “en tanto los principios teóricos que la sostienen son más conscientes y sistemáticos”. De hecho, “toda operación, no importa cuán rutinaria y repetida sea, debe repensarse a sí misma y en función del caso particular” (Bourdieu, *et al.*, 2008: 18, 21, 24, 25, 52, 53, 62, 75, 90, 92), es decir, la filosofía de la ciencia hecha por el científico debe aplicarse a la ciencia en proceso, esa que está lidiando con todo tipo de dificultades (en oposición a la filosofía de la ciencia clásica que se aplica a la ciencia ya hecha o ciencia como resultado), lo cual no debe realizarse a grado tal que nos impida el operar mismo, es decir, hacer ciencia.

Por lo tanto, la teoría de la historia, en tanto que ciencia prenatal, sería un capítulo especial de la filosofía de la ciencia. Uno de los síntomas de la prenatalidad de la historia son las múltiples definiciones que de ésta existen y cómo satisfacen en mayor o menor grado a los distintos historiadores, que es lo que se abordará en seguida.

Historia e historia

¿A qué sustantivos adjetivamos históricos? Pongamos los códigos que manejamos en la parte central de la discusión, lo cual sería “clave para la reflexión epistemológica de la disciplina sobre sí misma.” Una vez realizado este ejercicio, parece obvia la necesidad de “traer los metalenguajes al primer plano y someterlos a la racionalidad crítica” (Wallerstein y la Comisión Gulbenkian, 2004: 64).

Desde la forma como la usó Heródoto, historia significó investigación, indagación; de allí en adelante la palabra pasó por continuos deslices semánticos, incluso tras ser traducida a otros idiomas (Le Goff, 2005). En las lenguas romances la palabra correspondiente para historia denotativa y etimológicamente primero significó conocimiento sobre la realidad, después significó la realidad en devenir. En cambio, en alemán el desarrollo conceptual fue diferente. *Geschichte* se relacionó con la palabra *gisciht*, utilizada para designar lo acontecido. En alemán, *Historie* remite originariamente al ámbito epistemológico y no al ámbito óntico. Posteriormente, a *Geschichte* se le añadió la acepción que designó el relato o conocimiento de esos sucesos (entrando en el campo semántico de *Historie*). Etimológicamente *Geschichte* es lo objetivo e *Historie* es lo que se sabe de lo objetivo. De manera que en alemán, “historia” a diferencia de en italiano, español y francés, “no remite originariamente al ámbito epistemológico sino al ámbito óntico” (Ahumada, 2000: 87, 88). *Geschichtsschreibung* significa historia como actividad científica y *Geschichtswissenschaft* es la ciencia histórica propiamente dicha. En inglés existen diferencias no idénticas, pero sí similares entre *history*, que no tiene el significado de relato que sí ostenta *story* (Le Goff, 2005).



Volviendo a los idiomas romances, los dos significados de historia se refieren 1) a la *res gestae* o la realidad histórica, constituida por acontecimientos y procesos humanos y 2) a la *rerum gestarum*, o ciencia que tiene por tema la realidad histórica (García 2007; Moradiellos, 1994).

De Certeau distingue entre la historia que permite convertir los documentos en pensables y así producir hechos, y la historia que exhuma lo vivido a través del conocimiento del pasado (Corcuera 1997), las cuales podrían colocarse dentro de la historia *rerum gestarum*. Por su parte, Silvia Pappe (2002: 31) distingue “al pasado en tanto realidad, la historia como conocimiento, y el discurso histórico como su representación más inmediata”, con lo que a través de su concepción la historia sería únicamente *rerum gestarum*.

En este texto se prefiere mantener la distinción Historia como el devenir de cierta realidad, historia como el estudio o conocimiento de tal realidad en devenir, e historiografía como conocimiento de la Historia plasmada en algún soporte y como escritura de la historia.³ Lo que necesariamente amplía los métodos usados por el historiador para poder obtener un conocimiento de la Historia que no sea ni idealista ni realista ingenuo (Barros 2014). Si bien, la definición de historia de Bloch como la ciencia del hombre en el tiempo ya está superada en distintos aspectos (por ejemplo, lo trasciende la historia de género y la historia ambiental), se actualizará. También es necesario destacar que las discusiones posmodernas sobre la historiografía se han concentrado en la escritura de la historia y sus tropos (Corcuera, 1997), lo cual se dejará de lado para para concentrarnos en el otro sentido de historiografía, uno que, en tanto que conocimiento, no desconoce que la historia no puede recrear, sino que solamente representa. Aserto que no convierte esta reflexión en una obra posmoderna, pues la historia representa hechos y procesos, tanto como la matemática representa ángulos y distancias; y como la química representa átomos y moléculas con fórmulas. Aunque en algunos casos los científicos sí pueden recrear materialmente sus objetos de estudio, en el caso de la historia la recreación es metafórica, por lo que será nombrada representación (Corcuera, 1997).

De este modo, la historia no es la disciplina que muestra *lo que realmente sucedió-wie es eigentlich gewesen ist*- sino que, parafraseando la definición de Marc Bloch, es *la disciplina científica que estudia a la humanidad, sus obras e ideas en el tiempo* (1952). La importancia de una definición tan amplia como la de Bloch es que problematiza el pensar históricamente e historiar, especialmente en cuanto al sentido de lo histórico y sus límites. Su definición no sitúa el periodo de estudio de la historia entre la creación de la escritura y el presente, sino que genera la posibilidad de estudiar el tiempo presente y sociedades analfabetas.

A través de la ampliación de la historia posibilitada por la redefinición de la misma en el sentido que lo hace Bloch, la historia comenzó a estudiar a las empresas, las mujeres, la subalternidad, el deporte, la tecnología, la ciencia. De esta manera, estas formas de hacer historia renovaron la disciplina histórica y la convirtieron en una mejor mediación o acceso a la Historia, que sería la realidad, es decir, todo lo que realmente aconteció (pasado) y acontece (presente). Con esta explicación no queremos decir que la historia algún día será la Historia, sino, que entre Historia e historia

3 Historia (realidad óptica/metafísica), historia (episteme/fenómeno), historiografía (epistemología y poética)



existe una distinción similar a la que existe entre lo óntico y lo epistémico, dado que, por más que la historia se purifique de tradiciones e ideologías contaminantes, jamás historia equivaldrá a Historia. Es sólo una aproximación, por eso la historia tiende a la Historia (historia → Historia) representándola con diversos grados de iconicidad,⁴ así que historia no es igual a Historia (historia ≠ Historia).

A partir de una definición de historia como la de Bloch, se consideraría la Historia como la totalidad de hechos y procesos que han tenido lugar en el pasado y en el presente; y a la disciplina de la historia como el modelo que los explica y comprende. Sin embargo, la amplia reflexión sobre el término historia contrasta con la mucho menor reflexión que tiene el término al añadirse el prefijo “pre”. El concepto de “prehistoria” heredado de la tradición positivista y popularizado por John Lubbock en 1865 (Gamble, 2013), tradición que implica dos lecturas que son mutuamente excluyentes: que antes de la escritura (en sus múltiples formas, soportes e idiomas) el hombre, por así decirlo, no tenía historia (lo que haría del hombre un ser esencialmente ahistórico), o bien que la prehistoria sería “anterior a la historia plena”, “jerárquicamente inferior” a la disciplina de la historia y, por lo tanto, como la “prehistoria” es estudiada por la arqueología, la arqueología sería una disciplina consecuentemente inferior a la historia (Martínez, 2012). Sin embargo, en esta investigación no promovemos la idea anterior.

Una postura positivista nos instaría al fijismo semántico que critica Feyerabend (1989) y Bourdieu *et al.* (2008), pero precisamente la premisa de la ruptura epistemológica y la superación que conlleva del realismo ingenuo del empirismo y del idealismo del racionalismo vuelve necesario el cambio conceptual. De modo que, análogamente a la interrogación sociológica a la que el sociólogo debe someter sus propias interrogaciones, el historiador tendría que 1) aumentar la reflexión historiográfica, 2) profundizar la revisión de sus propias investigaciones a la luz de la teoría de la historia y 3) cuestionar su filosofía de la historia. Todo lo cual combatiría la “anarquía conceptual” a la que condena “la indiferencia ante la reflexión epistemológica” a los académicos de las ciencias sociales.

Como parece que los usos comunes de “historia” y “prehistoria” conducen a una aporía, y que la disciplina que estudia la Historia es la historia, mientras la que estudia la prehistoria sería la arqueología, se abordará a continuación si existe o no tal aporía.

Límites y contradicciones de lo histórico: temporalidades de estudio

Con los cambios paradigmáticos de la historia sería una contradicción definir la prehistoria como lo hacían los positivistas; pues la prehistoria sería una categoría que en la práctica estaría dentro de la Historia, pero que debería ser anterior a ésta. Resultando que, al afirmar que “la llamada prehistoria es objetivamente una parte del todo que es el proceso histórico” (Martínez, 2012: 101), si se tomara la prehistoria en su categoría de etapa previa a la de la disciplina de la historia, a ésta le estaría vedado tratar el “tiempo prehistórico”. No de habría superado la concepción de histo-

⁴ Iconicidad significa parecido con el referente. Así, hay distintos grados de iconicidad para con el Sol en un dibujo elaborado por un niño, una fotografía a blanco y negro, un video, un modelo de plastilina y uno tridimensional computarizado. En ningún caso los íconos reconstruyen al Sol, únicamente lo representan con distintos parecidos y carencias.



ria de la escuela metódica de Langlois y Seignobos, cuya metodología Henri Marrou criticó con la de la arqueología. Por su parte, Jaques LeGoff, en Marrou, (1999) con una definición de historia convergente con la de Bloch, indica que la “nueva historia” usa una multiplicidad de fuentes entre las cuales se encuentran productos de excavaciones hechas por la arqueología (Bourdé y Martin, 2004); que no podría ser definida como una disciplina histórica que estudia la prehistoria. O bien, “prehistoria” tendría que ser un concepto en desuso por anacrónico o habría de ser resignificado. Sin embargo, aunque el término prehistoria sea criticado, aún es usado,⁵ por lo que habríamos de preguntarnos cómo podríamos usar el concepto prehistoria, que ha sido heredado de una forma de hacer historia ya superada, para que armonice con la teoría de la historia contemporánea.

Como los seres históricos son una responsabilidad (O’Gorman, 1968), asignarle un ser erróneo a un gobierno, territorio o nación puede falsear enormemente su historia. Ya sea al confundir las Indias Occidentales con América, las Trece Colonias con los Estados Unidos de América, Gran Bretaña con Inglaterra; o bien, el México actual, ya con su homónimo prehispánico, ya con Nueva España. Mediante una ontología antiescencialista como la o’gormaniana, la prehistoria tendría que dejar de ser absoluta y se volvería relativa a la entidad que está siendo estudiada. Por lo tanto, la prehistoria de un ente no se asociaría más con la carencia de documentación para su estudio, sino con la etapa previa-causal a la existencia de tal ente. Entonces, la prehistoria de una persona sería lo que pasó previo a su existencia; su madre, su padre y sus abuelos son su prehistoria hasta antes de su concepción, luego de ella formarían parte también de su historia. Por lo tanto, el pasado prehispánico, la historia medieval y renacentista de Castilla, y otros reinos europeos, así como la de Nueva España fueron los *antecedentes* de la entidad política-territorial llamada México; siendo también su prehistoria. Al iniciar la historia de México con la planeación y *existencia* del gobierno mexicano, sería incorrecto hablar de la historia de México en el Virreinato o de forma previa a la Conquista.

De modo que, tal como la historia del Porfiriato y la historia de la época victoriana se relacionan entre sí y con otras historias, también lo haría su respectiva prehistoria, pero no podríamos esperar en la prehistoria del Porfiriato, una historia que no esté relacionada con sus antecedentes, este uso de la palabra “prehistoria” es análogo (Van Young, 2010).

Convertir directamente la prehistoria de un ente en la historia de otro sería similar a usar fórmulas como “los españoles de entonces” y referirse con ella, por ejemplo, a cartagineses y romanos que habitaron la península (Pérez, 2003; Boyd, 2003). Es decir, una impostura de historia teleológica que interpreta el punto de salida en función del punto de llegada, que es un anacronismo que ubica realidades más allá de donde tienen ser y sentido originalmente. Así que la prehistoria de un ente sólo podrá ser útil para estudiar al ente cuyos antecedentes se desea considerar (López, 2003).

Por lo tanto, no podemos transformar la prehistoria de México directamente en la historia de Nueva España, porque la prehistoria de México estará en función de México, mientras que la

5 Véase por ejemplo “Testimonios mudos. La arqueología entre la ciencia natural y la ciencia cultural” de José Carlos Bermejo Barrera (2004 115, ss.).



de Nueva España estará en función de sí misma y su contexto: “Uno dice México prehispánico y parece que al instante se borran, siete mil quinientos años de historia” (García, 2018).

Por lo tanto, sería un anacronismo llamar materias que versen sobre la época prehispánica o sobre la época virreinal “Historia de México I” o “Historia de México II”, pues en tales épocas existían entidades totalmente independientes de la posterior historia de México, y cuya única relación sería el espacio geográfico que parcialmente coincide con el que hoy ocupa México.⁶ Lo mismo pasa con el título de *Historia antigua de México* coordinado por Linda Manzanilla y Leonardo López (2000) que trata de las culturas prehispánicas que se asentaron en el territorio que ahora es México o el de Ross Hassig (1992) titulado *War and Society in Ancient Mesoamerica*, que implícitamente sugiere que además de una antigua Mesoamérica hay una nueva (Martínez, 2012).

Para evitar anacronismos, en vez de estudiar las fracciones de las entidades que antecedieron a una entidad posterior, habríamos de estudiar las entidades tal como eran y se entendían en el tiempo en el que existieron; con sus propias relaciones políticas, económicas y culturales; con sus propios proyectos a futuro, algunos triunfantes, otros derrotados. *Habría que hacer la historia en función de lo que existe en el tiempo estudiado*, es decir, *la historia de lo existente* (Hurtado, 2010; Morales, 2012); que es una historia ontológicamente antiesencialista, que presenta cada entidad como mutable, para decir con O’Gorman: “México no *tiene* historia sino que *es* su historia. No tiene *esencia*, solo *existencia*” (Hurtado, 2010: 124, 126). Y como “lo que podemos observar y anotar siempre dependerá, en gran medida, de la teoría, de la formación que tengamos” (Martínez, 2012:107) entender la prehistoria en este sentido puede colaborar en dotar de individualidad a las entidades estudiadas por los arqueólogos y a destacar su importancia en función de las relaciones que tenían en el tiempo de su existencia y no, únicamente, en función de lo que actualmente simbolizan las culturas prehispánicas para lo mexicano.

También es un anacronismo hacer referencia al “mundo prehispánico en el territorio que actualmente forma parte de San Luis Potosí” y referirnos al “Estado de San Luis Potosí en el periodo prehispánico” pues, ¿Hasta qué punto existe la historia prehispánica de tal estado? La idea que permite establecer lo anterior, es la misma que permite hablar de “la historia del Estado de San Luis Potosí durante el siglo XVII” (Ruiz, 2009a: 23, Ruiz, 2009b: 80) a pesar de que, para entonces no existían estados. Anacronismos similares pueden ser encontrados en “Quintana Roo, un estado que nació independiente” (Bautista, 1999) y en “Gestación y nacimiento de un Estado: Guerrero” (Commons, 2003) e incluso en Eric Van Young, un fiero combatiente del anacronismo.⁷

6 Ambos casos se dan no sólo en la educación secundaria y preparatoria en México, también en la educación profesional de arqueólogos e historiadores, anacronismo que existe también en mi institución de procedencia (UASLP, 2008a; UASLP, 2008b).

7 Van Young (2010: 231, 257, 320, 410, 435) habla del Morelos Colonial, por ejemplo, y cita a Peter Guardino su estudio *Peasants, Politics, and the formation of Mexico’s National State: Guerrero, 1800-1857* cuando la proyección de Guerrero hacia atrás es problemática ya que Guerrero existió legalmente como estado hasta 1849 (O’Gorman, 1985: 105).



Arqueología e historia: diferencias y similitudes

Es la arqueología la que se planteó antes que la historia la tarea de investigar la Historia a partir de la ausencia de los documentos, de modo que podríamos decir que es la arqueología la que habla donde la historia calla.⁸ En el siglo XVIII las excavaciones fueron practicadas por ingenieros y arquitectos militares. En Alemania, para 1837 ya se hablaba de *Alterthumskunde* (estudio de la antigüedad), a la que también llamaron “*Archäologie*”, la cual se dedicaba a estudiar los monumentos de tiempos pretéritos, fueran mudos o parlantes, es decir, sin o con escritura. (Podgorny, 2008). La arqueología moderna, con excavaciones controladas y con registro, fue creada por el alemán Johan Joachim Wincklemann en las últimas décadas del siglo XIX, cuando la excavación se transformó en un método central para la arqueología y la disciplina fue definida en su relación con la interpretación de monumentos (Saitta, 1989; Podgorny, 2008).

Ya en México, la arqueología de las primeras décadas del siglo XX fue desarrollada por Ignacio Bernal, Román Piña Chan, Wigberto Jiménez, Luis Covarrubias y Alfonso Caso. Pablo Escalante comenta al respecto que:

La mayoría de ellos se valían de herramientas y conocimientos procedentes de diferentes disciplinas [...]; se auxilian de la lingüística, la arqueología y la etnografía, así como de la historia más convencional elaborada con base en documentos”. Incluso, varios de ellos “se veían a sí mismos como historiadores”, y Escalante se atreve a afirmarlo “sin ninguna duda respecto de Caso, Bernal y, por supuesto, Jiménez”, quienes entendían “que su empresa era escribir la historia, y que sus instrumentos se hallaban en diferentes disciplinas (Escalante, 1998: 216).

La arqueología y la historia tienen ese elemento en común, pero también ostentan diferencias notables. Carlos Bermejo (2004) se basa en la diferencia cartesiana entre *res cogitans* y *res extensa* para decir que, aunque hay excepciones, tradicionalmente los historiadores han preferido la primera y los arqueólogos la segunda. Este dualismo ha hecho que la arqueología se caracterice por una ausencia de nombres propios y genere conocimiento de lo colectivo y lo anónimo, mientras la historia abunda en nombres propios aún entre lo colectivo. La arqueología es “un saber de lo concreto, de lo sensorial, que se enraíza en el cuerpo”, mientras que el historiador busca adscribir a los individuos a una nación, mentalidad o cultura. La historia se comunica a través del relato, mientras que el estudio de la cultura material no puede generar tan fácilmente un relato y se comunica mediante otro tipo de modelos estructurales. La historia prefiere el sujeto, mientras que la arqueología privilegia el objeto. De modo que la diferencia casi excluyente relato-acontecimiento-espíritu vs estructura-analogía-materia aparentemente dificulta que la historia y la arqueología se encuentren. De modo que Bermejo afirma que la arqueología tiene un método distinto al de la historia que hace que su práctica sea independiente del de esta (Bermejo, 2004, 116; Sironi, 2014: 166).⁹ Así, la arqueología se configura como una ciencia serial, material, comparativa y antropológica. La arqueología “en Europa es impartida en las facultades de Historia” mientras que la

8 LeGoff (2005: 106, 107) presenta una brevísima historia de la arqueología desde sus orígenes y muestra que hay otras disciplinas que hablan allí donde la historia calla.

9 Aunque la arqueología aspira a conocer al hombre lingüístico a través de su realidad en los márgenes del lenguaje y en su manifestación extralingüística, la arqueología no presenta sus hallazgos sólo de forma extralingüística, también lo hace lingüísticamente. Si bien, reproducen el dualismo entre *res extensa* y *res cogitans*, ni la arqueología ni la historia son disciplinas netamente dualistas (Bermejo, 2004: 127; Collingwood, 2004: 289).



arqueología “en México es también antropología” (Martínez, 2012: 100-102), tal como en Estados Unidos (Shanks y McGuire, 2016: 157).

Sin embargo, “la arqueología no es únicamente antropología retrospectiva ni historia comparada” (Bermejo, 2004: 128), *como norma y no como excepción* recurre a diversas disciplinas para realizar sus investigaciones, además, emplea “numerosas técnicas de las ciencias naturales y exactas para acceder a las huellas materiales del pasado, para fecharlas, analizarlas y sistematizarlas” lo cual “no despoja esta evidencia de su naturaleza histórica” (Martínez, 2012: 99-100). La arqueología puede desarrollarse desde tres perspectivas que son un tanto autónomas a las matrices disciplinarias existentes en las ciencias sociales. Una es la perspectiva ecológica, otra es tecnológica y la última es sistémica. En la ecológica, la arqueología es parte de la biología y está en estrecha conexión con la antropología física. En la tecnológica, el arqueólogo se convierte en un paleoingeniero que analiza principalmente los procesos de producción de bienes del ser humano como trabajador, de modo que se convierte en un experto en el valor de uso de los bienes (y con mayor dificultad en el valor de cambio). En esta perspectiva, la arqueología es la ciencia de la tecnología del pasado. La perspectiva sistémica, que habría que comparar con la historia compleja planteada en Gaddis (2004) y en Morales (2015a), define a la arqueología como “ciencia del mundo de la vida” y como tal, posee un componente material, sensorial, emotivo, social e intelectual, de modo que la arqueología se nutre tanto de las ciencias naturales de la tecnología, de las ciencias sociales y de las humanidades.¹⁰ Así que, la disciplina de la arqueología está “íntimamente vinculada” a “conocimientos como la ecología, la tecnología, la antropología e incluso las neurociencias y la propia filosofía” (Bermejo, 2004: 117-120, 122). Como mencionamos antes, parece tener mayor precisión que en la historia, en donde las posiciones teóricas son incluso más diversas que las de los arqueólogos (Langabaek, 2004, 121).¹¹

También podemos encontrar formas de hacer historia que tienen mayor afinidad con la arqueología: la etnohistoria y la historia cultural son antropológicas, la historia económica es serial, la historia de la tecnología es material y la sociología histórica es comparada. Incluso, la historia ecológica, la historia de la tecnología y la historia cultural son análogas temáticamente a las tres corrientes de arqueología planteadas.

En consecuencia, concluimos que las categorías de arqueología e historia han mutado desde sus orígenes ligados a la epopeya (para la historia) y al coleccionismo (para la arqueología), y a pesar de la preferencias en su énfasis, principalmente lingüístico para la historia y principalmente extralingüístico para la arqueología (Bermejo, 2004) es evidente que tienen “un mismo objeto de estudio”, y que aunque es en lo metodológico donde se encuentran sus más grandes diferencias, “la arqueología constituye en sí un componente orgánico de la historia como ciencia”, es decir,

10 Cada perspectiva tiene sus críticas y ventajas, que detalla José Carlos Bermejo en las páginas citadas. Sobre esta última perspectiva véase Shanks y McGuire (2016). Véase Langebaek (2004: 111-134), quien analiza la relación entre historia y arqueología en Latinoamérica, específicamente en Colombia.

11 Además de las distinciones abordadas se puede dividir la arqueología en procesual y postprocesual (Shanks y McGuire 2016: 153).



la arqueología es plenamente histórica (Martínez, 2012: 100, 101). Aunque tradicionalmente la aproximación a la Historia la hacen desde distintos tipos de evidencia, el mundo que estudian los historiadores y los arqueólogos es el mismo. Resulta absurdo el que hagamos referencia a la arqueología exclusivamente como la única disciplina que estudia el pasado predocumental (Langabaek, 2004), especialmente, conociendo una rama de la arqueología que estudia el mundo material de épocas en las que ya existe documentación, la etiquetada acríticamente como arqueología histórica como si las otras subdisciplinas arqueológicas fueran ahistóricas (Burke, 2003). Sin importar qué decisión se tome para renombrar lo que antes llamábamos prehistoria, sería incorrecto continuar el uso de la carga anacrónica de metafísica positivista que tiene el vocablo prehistoria.

Sin embargo, si por prehistoria se entiende la época previa a la existencia del hombre, definición que, por cierto, estaría en consonancia con la definición de historia de Bloch; la prehistoria no sería injerencia de la arqueología sistémica ni tecnológica, sino de la arqueología ecológica, la paleontología, la paleo-oceanología y de la cosmología. No obstante, la historia ambiental asegura que la naturaleza también tiene historia y la paleontología, la cosmología y la paleo-oceanología aseguran que también investigan y hacen historia (Morales y Bonada, 2017), por lo que tal concepción también tiene problemas (Morales, 2015a).

Si ambas, historia y arqueología, estudian Historia y plasman historia; y si la historia también puede ser serial, material, comparativa y antropológica; ¿Qué diferencia fundamental hay entre historia y arqueología?

Los métodos de la historia y la arqueología y su asimorfismo epistémico

En la práctica, la historia y la arqueología se diferencian principalmente en que: 1) debido a las evidencias que encuentran, “los hechos individuales resultan intrascendentes”, así que la arqueología debe encontrar patrones. Mientras que, en historia dependerá de la especialidad si se confiere más valor a patrones o a hechos individuales (historia económica, historia cultural). 2) La investigación arqueológica mediante excavación destruye a la vez que muestra (Martínez, 2012; Podgorny, 2008). 3) A diferencia de la arqueología, la historia se define explícitamente por su objeto de estudio y tácitamente por su método.

Recientes discusiones historiográficas muestran que las normas para escribir e investigar historia no están fijas (Corcuera, 1997), ya que el descubrimiento de la historia aún continúa y somos testigos de la multiplicación de sus fuentes (Burke, 2003; Corcuera, 1997). Pero el análisis documental debe ser sólo uno de los métodos a los que debe recurrir la historia, que ha estado ampliando su objeto de estudio y por lo mismo ha visto necesario ampliar sus fuentes (Collingwood, 2004; Morales 2014; Marrou, 1999).

Lucien Febvre (en Marrou 1999: 63) mencionó:

La historia se hace con documentos escritos, sin duda. Cuando los hay. Pero puede y debe hacerse con todo lo que la ingeniosidad del historiador le permita utilizar... Por lo tanto, con palabras. Con signos. Con paisajes y con tejas. Con las formas del campo y de las malas hierbas. Con los eclipses de luna y con los arreos de los animales de tiro. Con las peritaciones de piedras de los geólogos y los análisis de espadas de metal hechos por los químicos.



Por su parte, Henri Marrou (1999: 63) indicó que “todo aquello que, en la herencia subsiste del pasado, pueda interpretarse como un indicio que nos revele cualquier cosa de la presencia, la actividad, los sentimientos, la mentalidad del hombre de otro tiempo; todo integrará nuestra documentación.” Pero, podríamos decir con José Francisco Morales (2011, s.p.) que “solamente consultando los documentos escritos, estamos frenando gran parte de lo ocurrido en algún lugar del tiempo pasado” y con Giovanni Levi que no es “casualidad que los historiadores sean más competentes cuanto menos se fían de la sola documentación” y diversifican sus fuentes (Levi, 2003: 98).

Pero, ¿Podría ser considerada una intromisión de parte del arqueólogo cuando el historiador acude a otras evidencias además de las documentales? La historia y la arqueología son, cada una, tradiciones intelectuales que se basan en cierto conjunto bibliográfico y reprueban ciertas investigaciones que consideran obsoletas, alejadas de su funcionalidad o contienen evidentes manipulaciones ideológicas. Es decir, pueden ser un testimonio, como el que lleva a cabo un testigo y un abogado frente al jurado, o pueden ser una estafa; pues la formación no sólo condiciona la metodología, también el tipo de preguntas que se hacen, y si se controlan las preguntas, se controlan las respuestas (Collingwood, 2004; Negrete y Holahan, 2012).¹² En tanto que, tradiciones intelectuales, historia y arqueología, tienen que alejarse de los paradigmas superados y las matrices rivales y buscar la revolución científica y la ruptura epistemológica. Una de las revoluciones y rupturas necesarias, luego de la primacía de la axiología de la autonomía disciplinar, ha sido la interdisciplina, con su interdependencia disciplinaria.

Es por eso que es difícil concordar con la crítica de Moses Finley, que indica que algunas preguntas realizadas desde la arqueología histórica serían innecesarias, debido a la cantidad de información de origen documental existente al respecto. Pero, aún si la arqueología sólo confirmara los hallazgos documentales, esto no debería significar tirar a la arqueología histórica o a la arqueología industrial “al cubo de la basura”. Aunque según Peter Burke (2003), hace falta realizar una respuesta seria a la crítica de Finley;¹³ para hacerla, habría que generar un axioma o teorema y partir de una definición de arqueología.

Al respecto, aunque la nueva arqueología (60 del siglo XX), cuestionó la equiparación de la arqueología con la técnica, a partir de lo cual se comenzó a aceptar la importancia de lo teórico y lo práctico en la arqueología (Shanks y McGuire, 2016). Los diccionarios de la actualidad subrayan la excavación “como método central de la arqueología” (Podgorny, 2008: 98), definiéndose el oficio de la arqueología por interpretar el pasado mediante la excavación (Shanks y McGuire, 2016). Así que, “suele definirse a la arqueología como la ciencia que, a partir de la excavación de restos materiales, investiga las culturas del pasado” mediante tres pasos centrales: excavar, registrar y representar (Podgorny, 2008: 98, 109).

Francisco Javier Martínez (2012: 98) menciona que:

¹² Pongamos un ejemplo que dé claridad a la distinción entre testimonio y estafa: Los astrónomos consideran legítimas ciertas preguntas y tienen acceso a ciertas respuestas, pero los astrólogos consideran legítimas otro tipo de preguntas que permiten respuestas que para los primeros sería una estafa, pero no un testimonio.

¹³ Para un ejemplo de arqueología industrial, véase Sironi (2014).



En sentido estricto, la arqueología estudia, interpreta y explica las sociedades pretéritas a partir de los objetos materiales o las huellas que aquéllas han dejado sobre el suelo, enterradas en el subsuelo o dentro del agua, y este estudio lo lleva a cabo empleando su propio complejo de herramientas conceptuales, teorías, métodos y técnicas.

Las primeras definiciones son metodológicas, mientras que la última, plantea que el arqueólogo es un “descubridor de historia” (Nada, 1993: 130) tal como el historiador. Esta tiene el problema de las anteriores, que definen la arqueología a través de sus métodos; cuando las disciplinas modernas han de ser definidas por sus objetos de estudio y no por sus métodos. “Un conocimiento, un saber o una ciencia siempre se define primera y fundamentalmente por el objeto, en ningún caso por el *método*” (Ahumada, 2000, 94). Especialmente, desde que, con Feyerabend, tenemos que multiplicar los métodos (Gargiulo, 2015). Con lo que la definición de arqueología de Martínez sería problemática epistemológicamente, ya que la arqueología se definiría por el método, no por su objeto de estudio.

Teniendo esta premisa como base, podremos formular una respuesta a Finley: “en términos generales, si las hipótesis construidas a partir de las fuentes documentales son congruentes con la realidad material excavada, tenemos entonces algo que puede ser una explicación científica”. Especialmente si “ni los documentos ni los objetos son explícitos sobre el pasado”, en el sentido de que muestren “conocimiento verídico como un sistema de hechos históricos evidentes” (Martínez, 2012: 104, 109). Lo que conlleva una crítica a la supuesta científicidad que tienen los trabajos históricos que no diversifican sus fuentes y métodos, teniendo que recordar que la matriz disciplinaria más ampliamente aceptada de la historia tiene como objeto de estudio a la humanidad en el tiempo, la cual debería ser su directriz y no el principio de autonomía disciplinar. Así que, para llegar a tal objeto no deberíamos contentarnos sólo con la historia de tijeras y engrudo que limita el estudio del presente y del pasado al doble prisma deforme de la escritura y de la lengua.¹⁴ Las confirmaciones arqueológicas de conclusiones realizadas desde tiempo atrás por las investigaciones históricas refuerzan el carácter científico de la historia y la acercan a tener un carácter científico, pues en ciencia *testis unus, testis nullus* (Prins, 1993).

Historia ambiental, historia de la cultura material, etnohistoria, historia de la tecnología e historia del arte hacen evidente la necesidad de una historia cada vez más metodológicamente arqueológica y una arqueología cada vez más histórica. Esto quiere decir más comprometida con todo tiempo, y que la historia y la arqueología sean aún más concilientes de lo que son ahora.

Un ejemplo de esto se da en la arqueología de salvamento, que en México encuentra y procesa vestigios paleontológicos, prehispánicos, virreinales, decimonónicos e incluso de historia reciente. Una vez que la historia se amplía tanto como lo ha permitido la escuela francesa, quedaría únicamente por resolver el papel de la arqueología ante una historia que metodológicamente no sea excluyente.

¹⁴ Pues “el lenguaje es al mismo tiempo el medio de nuestra comprensión de las vidas pasadas y el lente deformado a través del cual las vislumbramos” (Van Young, 2010: 407).



Diversas disciplinas técnicas como la cronología, la paleografía y la diplomacia, han sido llamadas “ciencias auxiliares de la historia”. Por lo tanto, ¿Debemos incluir a la arqueología entre éstas? Si con la definición de Bloch consideramos que la historia abarca todo lo referente al devenir de las sociedades humanas y que “todo fenómeno cultural es el resultado de procesos históricos que se encuentran en continuo flujo y transformación pero que, asimismo, dependen de ciertas pautas y regularidades en su desarrollo, lo cual hace posible su estudio científico” (Broda, 1995, 12, 13, 21; Corcuera, 1997: 145, 146); entonces, ¿La arqueología sería una extensión de la historia? Ser considerada una ciencia auxiliar de la historia implica un carácter supeditado e inferior a ésta. Pero, ¿acaso no puede ser la historia una extensión de la arqueología?

No solamente no queremos incluir a la arqueología entre las ciencias auxiliares de la historia. Con Armando Saitta (1989) habríamos de rechazar la denominación de “ciencias auxiliares”, pues “ésta (*sic*) crea una discutible distinción entre una ciencia de categoría A (la historia) y ciencias de categoría B [...] y podría conducir a grandes equívocos de tipo contenidista o positivista.” Consideramos también que “es totalmente antihistórico hacer una jerarquía de validez y correspondencia con la realidad entre los varios tipos de fuentes” (llamémosle ahora vestigios o evidencias): los documentos oficiales, la autobiografía, las fotografías, las esculturas y pinturas, pueden mentir, omitir o ser manipuladas (Morales, 2014: 18, 19).

Si la arqueología también estudia a la humanidad en devenir, la historia es solo una de las disciplinas que estudian la Historia, y es sólo una, principalmente porque tiene carencias metodológicas que complementan otras disciplinas históricas como la arqueología. Es decir, para que la historia sea una disciplina plenamente histórica, no puede sólo especializarse en una temporalidad de la historia o en un tipo de métodos de estudio. Peter Burke (1995) menciona que, la llamada arqueología histórica se ha usado como confirmación de hipótesis realizadas a través de investigación documental, así que, quizá el diálogo aún no alcanza la apertura necesaria para alcanzar mayor profundidad y ser más propositivo. Pero con los cruces que ya han tenido, la arqueología ha renovado a la historia (Le Goff, 2005), aunque puede renovarla todavía más. Armando Saitta (1989) menciona como ejemplo que, los historiadores podemos aprender de la arqueología de la observación *in situ*, pues “a través de la observación del terreno se aclararán asimismo algunos aspectos de la historia política y social, los problemas económicos, sobre todo rurales, e incluso algunas manifestaciones de la vida religiosa”. ¿Es entonces, la arqueología “una extensión de la disciplina histórica, en cuanto hace exactamente lo mismo que ésta: se ocupa del pasado del hombre”? (Moreno, 1995: 100). Si la disciplina de inicio determina la continuidad de la otra disciplina o la supedita, entonces no lo es, pero si historia y arqueología son, provisionalmente, extensión una de la otra, entonces sí, habría que estar de acuerdo con Roberto Moreno. Pues, y es aquí donde se explicita el asimorfismo fundamental entre historia y arqueología, la historia se define por su objeto y no por su método, pero tradicionalmente su método es el documental (aquí se habla de método en un sentido amplio, pues aunque el método de la historia es *grosso modo* documental, la historia puede realizarse desde distintos métodos documentales, así mismo pasa con la arqueología, que recurre a diversos métodos materiales).



A pesar de que, la ciencia que se define por el estudio de los documentos es la diplomática, en la práctica la historia presenta implícitamente su acercamiento con su objeto de estudio a través de los documentos; por lo que, con base en lo escrito por Rodrigo Ahumada Durán, se puede realizar la misma crítica que presentamos a la definición de arqueología dada por Francisco Javier Martínez, pues allí donde la arqueología estudia implícitamente Historia y explícitamente su método es el arqueológico, la historia estudia Historia e implícitamente su método es documental. Estrictamente hablando, “como tal, la arqueología tiene una práctica, un tema y obligaciones, pero no una sola metodología necesaria” (Shanks y McGuire, 2016: 171), así que al referirnos al método arqueológico lo hacemos al monumental o material, que consta de una diversidad de métodos específicos, así que con esta aseveración no reducimos la arqueología a una arqueología monolítica.

Esta inversión de las características explícitas e implícitas, es un asimorfismo que, en última instancia, define a la historia y a la arqueología como disciplinas incompletas. Disciplinas que no pueden ni podrán ser completas, coherentes epistemológicamente, a menos que su relación deje de ser multidisciplinaria o interdisciplinaria, y que transdisciplinariamente (Morales, 2015b; Morales, 2016) se fusionen.

Comentarios finales

Una verdadera conclusión requerirá la perspectiva interdisciplinaria entre arqueología e historia, por lo que ésta se hace en calidad de hipótesis a comprobar, como apunte de las posibilidades de ese diálogo.

A la larga, aumentar el diálogo, podría llevar a una transdisciplina entre arqueología e historia, es decir, una síntesis entre ambas, que no pretende ser imperialista, no busca que la arqueología colonice a la historia o que la historia colonice a la arqueología. De este modo, se apliquen de forma acrítica procedimientos de una disciplina en la otra (Bermejo, 2004). Se trata más bien de incluir la reflexividad epistemológica en ambas disciplinas y sustituir el esquema historia → Historia por el siguiente: historia documental * historia arqueológica → Historia. Esto implica que la historia sólo tenderá a la Historia si historia y arqueología trabajan en conjunto en búsqueda de su mutua conciliencia.

Por lo tanto, mientras ambas disciplinas muestren carencias metodológicas, ambas disciplinas serán extensiones una de la otra y ambas en solitario seguirán siendo ciencias históricas incompletas.

La historia y la arqueología quizá sean metodológicamente distintas, pero las atraviesan tensiones epistemológicas similares ancladas en el dualismo (ciencia-humanidad, explicar-comprender, documento-monumento, empirismo-racionalismo, material-espiritual, estructura-agencia, tendencias-casos particulares) y dentro de ambas el papel del estilo de razonamiento llamado abducción es crucial (Velázquez, 2015).



Si es difícil caracterizar a ambas disciplinas como ciencias sociales debido a las características comprensivas que también conllevan, y también considerarlas como humanidades por su atención a las evidencias, así como su rechazo a la filosofía especulativa y a la enunciación de construcciones narrativas o descriptivas sin un respaldo sistemático de evidencias; parece ser que historia y arqueología tienen en común también que una de sus matrices posibles es la sistémica (Gaddis, 2004; Morales, 2015a), a través de la cual se podría generar la tan esperada revolución científica que saque a la historia y a la arqueología de su estado prenatal: la construcción de una ciencia histórica transdisciplinar que aborde críticamente de las múltiples historias y arqueologías existentes. 



Bibliografía

- ADORNO, THEODOR (2001). “Investigación social empírica”. En: *Epistemología y ciencias sociales*. Madrid: Frónesis.
- AHUMADA, RODRIGO (2000). “Problemas y desafíos historiográficos a la epistemología de la historia (segunda parte)”. En: *Comunnio*. Núm. 3, Santiago de Chile: Universidad Gabriela Mistral, 2000.
- BARROS, CARLOS (2014). “Oficio de historiador, ¿nuevo paradigma o positivismo?” En: *Diálogos Revista Electrónica de historia*. Núm. 2, Volumen 15.
- BAUTISTA, FRANCISCO (1999). “Quintana Roo, un estado que nació independiente”. En: Patricia Galeana (coordinadora). *La Consumación de la independencia*. Tomo II. México: Archivo General de la Nación.
- BERMEJO, JOSÉ CARLOS (2004). “Testimonios mudos. La arqueología entre la ciencia natural y la ciencia cultural”. En: *¿Qué es la historia teórica?* Madrid: Akal.
- BLOCH, MARC (1952). *Introducción a la Historia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, PIERRE, JEAN-CLAUDE CHAMBOREDON y JEAN-CLAUDE PASERON (2008). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- BOURDÉ, GUY y HERVÉ MARTIN (2004). “La nueva historia, heredada de la Escuela de los “Annales”. En: *Las escuelas históricas*, Madrid: Akal.
- BOYD, CAROLYN P. (2003). “El debate sobre “la nación” en los libros de texto de historia de España, 1875-1936”. En: José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez (editores). *Usos públicos de la Historia*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia S. A.
- BRODA, JOHANNA (1995). “La historia y la etnografía. Cambio y continuidades culturales de las sociedades indígenas de México”. En: José Antonio Bátiz, *et. al.*, *Reflexiones sobre el oficio del historiador*. México: Universidad Autónoma de México.
- BURKE, PETER (2003). “Obertura: La nueva historia, su pasado y su futuro”. En: Peter Burke (editor). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial
- COLLINGWOOD, ROBIN (2004). *Idea de la historia*. México: FCE.
- COMMONS, ÁUREA (2003). “Gestación y nacimiento de un Estado: Guerrero”, en: *Investigaciones Geográficas*. Núm. 50.
- CORCUERA, SONIA (1997). *Voces y silencios en la historia Siglos XIX y XX*. México: FCE
- ESCALANTE, PABLO, “Fulgor y muerte del buscador de tesoros”. Del estudio del México antiguo como empresa de descubrimiento a la normalización académica de un saber especializado”. En: Gisela von Wobeser. *Cincuenta años de investigación histórica en México*. México: UNAM/UG.



- FEYERABEND, PAUL K. (1989). *Límites de la ciencia Explicación, reducción y empirismo*. Barcelona: Paidós.
- GADDIS, John LEWIS (2004). *El paisaje de la historia Cómo los historiadores representan el pasado*. Barcelona: Anagrama.
- GAMBLE, CLIVE (2013). "The death of prehistory", Archeology Blogs, University Southampton. Recuperado de <https://generic.wordpress.soton.ac.uk/archaeology/2013/04/01/the-death-of-prehistory/>
- GARCÍA DE LA TORRE, MARIANA (2018). "A mí ni me veas". Mimeo.
- GARCÍA, LUIS ARTURO (2007). "La reinención de la historia o las condiciones, posibilidades, y método de una historia enraizada en una filosofía: Edmundo O'Gorman por José Gaos". En: *En-claves del pensamiento*. México: Tecnológico de Monterrey, Volumen 1. Núm. 2.
- HASSIG, ROSS (1992). *War and Society in Ancient Mesoamerica*. California: University of California Press.
- HURTADO, G. (2010). "Historia y ontología en México: 50 años de la revolución", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México. Núm. 39.
- KUHN, THOMAS S. (2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- KUHN, THOMAS S. (1982). *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- LANGENBAEK, CARL HENRIK (2004). "Historia y arqueología. Encuentros y desencuentros". En: *Historia Crítica*. Núm. 27.
- LE GOFF (2005). *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona: Paidós.
- LÓPEZ, RAMÓN (2003). "La enseñanza de la historia, más allá del nacionalismo". En: José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez. *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia S. A., 2003.
- LEVI, GIOVANNI (2003). "Los historiadores, el psicoanálisis y la verdad". En: José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez. *Usos públicos de la Historia*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia S. A.
- MANZANILLA, LINDA y LEONARDO LÓPEZ (2000). *Historia antigua de México Aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana*. Volumen IV. México: INAH.
- MARROU, HENRI-IRÉNÉE (1999). "La historia se hace con documentos". En: *El conocimiento histórico*. Barcelona: Idea Universitaria.



- MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER (2012). “Arqueología, historia e interdisciplina”. En: *Reflexiones sobre historia e interdisciplina Planteamientos teóricos, metodológicos y estudios de caso*. México: Universidad de Guanajuato.
- MENDIOLA, ALFONSO (2000). “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”. En: *Historia y Gráfica*. Núm. 15.
- MORADIELOS, ENRIQUE (1994). “¿Qué es la historia?”. En: *El oficio de historiador*, México. Siglo XXI: 1994.
- MORALES, JOSÉ FRANCISCO (2011). “Todo a nuestro alrededor es histórico”. En: *Teoría de la historia. Para pensar el pasado*. Recuperado de <https://teoriadelahistoria.wordpress.com/2011/02/16/todo-a-nuestro-alrededor-es-historico/>
- MORALES JASSO, GERARDO (2014). “Convergencias entre subdisciplinas historiográficas y la historia ambiental. Una aproximación teórica”, *Historia 2.0*. Núm. 7 Recuperado de <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/H20702/86>
- MORALES JASSO, GERARDO (2015a). “El discutible carácter de las formas de hacer historia: ¿ciencias o humanidades? Una propuesta no dualista”. *Legajos Boletín del Archivo General de la Nación*. Vol. 1. Núm. 5.
- MORALES JASSO, GERARDO (2015b). “Interdisciplinariedad: la indisciplina articulación de perspectivas disciplinarias”. *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, Vol. 3. Núm. 1.
- MORALES JASSO, GERARDO (2016). “La respuesta crítica más complicada a la fragmentación disciplinaria. Una caracterización de la transdisciplinariedad”. *analéctica*, Vol. 2, Núm. 16. Recuperado de <http://www.analectica.org/articulos/morales-transdisciplina/?pdf=663>
- MORALES JASSO, GERARDO (2012). “La historia de lo existente”, III Congreso Internacional de Historia. “El colapso económico del mundo global y sus efectos en las sociedades actuales”, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, noviembre. Recuperado de https://www.academia.edu/15124647/La_historia_de_lo_existente
- MORALES JASSO, GERARDO y ALEJANDRO BONADA (2017). “Una discusión en torno a ‘Temas, problemas y relatos para la historia ambiental’. *Apuntes teóricos sobre esta disciplina histórica*”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. Vol. 22. Núm. 1.
- MORALES JASSO, GERARDO y VÍCTOR MANUEL BAÑUELOS (2017). “Debates en torno al concepto de “novela histórica”. Propuestas desde el diálogo entre la historiografía y la crítica literaria”. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*. Vol. 38. Núm. 152. Recuperado de <http://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/REHS15209>
- MORENO, ROBERTO. “La historia y la biología”. En José Antonio Bátiz, *et. al.*, *Reflexiones sobre el oficio del historiador*. México: Universidad Autónoma de México.



- NADA, ENRIQUE (1993). "Elementos para la elaboración de una política de conservación del patrimonio arqueológico". En Enrique Florescano (comp.). *El patrimonio cultural de México*. México: FCE.
- NEGRETE M. y P. HOLAHAN "Compromising Positions". *White Collar*. Temporada 4. Episodio 7. New York: Fox Television Studios/Jeff Eastin & Warrior George Productions.
- O'GORMAN, EDMUNDO (1968). *La supervivencia política novo-hispana. Monarquía o República*. México: Universidad Iberoamericana.
- O'GORMAN, EDMUNDO (1985). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Porrúa.
- PAPPE, SILVIA (2002). "El contexto como ilusión metodológica". En José Ronzón y Saúl Jerónimo (eds.). *Reflexiones en torno a la Historiografía contemporánea. Objetos, fuentes y usos del pasado*. México: UAM-A.
- PÉREZ, JUAN SISINIO (2003). "Los historiadores en la política española". En José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez (eds.). *Usos públicos de la Historia*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia S. A.
- PRINS, GWYN (1993). "Historia oral". *Formas de hacer Historia*. Peter Burke (Ed.) Madrid: Alianza Editorial.
- SAITTA, ARMANDO (1989). *Guía crítica de la historia y de la historiografía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SANDERS, KAREN (1997). "La tradición y la nación". En *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana, 1885-1930*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo de Cultura Económica-Fondo Editorial de Cultura.
- SHANKS, M. y R. H. MCGUIRE (2016). "El oficio de la arqueología". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* [en línea] 2016, Vol. 37, Núm 148.
- SIRONI, OSVALDO (2014). "Arqueología histórica industrial: Propuesta epistemológica y metodológica para una arqueología de la minería". *Entelequia Revista Interdisciplinar*. Núm. 17.
- SOLÍS, CAROLOS (2006). "Una revolución del siglo XX". En Thomas S. Kuhn. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE, 2006.
- PODGORNY, IRINA (2008). "Los medios de la arqueología". *Redes* Vol. 14, Núm. 28.
- RUIZ, CARLOS RUBÉN (2009a). "El Estado de San Luis Potosí en el periodo prehispánico". En Flor de María Salazar Mendoza y Carlos Rubén Ruiz Medrano (Coord.). *Capítulos de la Historia de San Luis Potosí siglos XVI al XX*. México: Archivo histórico del Estado / Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



- RUIZ, CARLOS RUBÉN (2009b). “El Estado de San Luis Potosí en el siglo XVII”. En Flor de María Salazar Mendoza y Carlos Rubén Ruiz Medrano (Coord.). *Capítulos de la Historia de San Luis Potosí siglos XVI al XX*. México: Archivo histórico del Estado / Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- UASLP (2008). “Materias del Plan de Estudios Licenciatura en Historia”. Recuperado de <http://sociales.uaslp.mx/Paginas/Licenciaturas/Historia/MatPlaEstHis.aspx>
- UASLP (2008). “Materias del Plan de Estudios Licenciatura en Arqueología”. Recuperado de <http://sociales.uaslp.mx/Paginas/Licenciaturas/Arqueolog%c3%ada/MatPlaEstArq.aspx>
- VAN YOUNG, ERIC (2010). *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*. México: El Colegio de México / El Colegio de Michoacán / El Colegio de la Frontera Norte.
- VELÁZQUEZ, GRACIELA (2015). “El rol de la abducción en el proceso de la investigación científica”, *Valenciana*. Núm. 15. Recuperado de <http://www.revistas-conacyt.unam.mx/valenciana/index.php/valenciana/article/view/68>
- WALLERSTEIN, IMMANUEL y la Comisión Gulbenkian (2004). *Abrir las ciencias sociales*, México: siglo XXI.

